

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0006 COORDINACION ZONAL 6 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	04 09 2019	5624	5544	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-0006-00085-058	1605	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	Cuenta Monetaria:	406042236000			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0105810063 WILCHES MORA PAUL MARCELO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: WILCHES MORA PAUL MARCELO, PAGO DE COMISION A LOJA, SOLICITUD E INF.COM. No. 195-INEC-CZ6S-CPV-ACZ6-2019, DEL 6 AL 7 DE AGOSTO DE 2019, ADJ CERT. 783, MEMO CONVALIDACIÓN INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2943-M, REALIZAR TALLER RUMBO AL CENSO, RESOLUCION 001-INEC-CZ6S-2019 Y CERT.ACT. 906-CPV. LBVM

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 04/09/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0006 COORDINACION ZONAL 6 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	02 09 2019	5544	5544
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-0006-00085-058	1605
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	0105810063 WILCHES MORA PAUL MARCELO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: WILCHES MORA PAUL MARCELO, COMPROMISO PARA EL PAGO DE COMISION A LOJA, SOLICITUD E INFORME DE COMISION No. 195-INEC-CZ6S-CPV-ACZ6-2019, POR EL PERIODO DEL 6 AL 7 DE AGOSTO DE 2019, ADJ. CERT. 783, MEMO CONVALIDACIÓN INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2943-M, RESOLUCION 001-INEC-CZ6S-2019 Y CERT. ACT. 906-CPV. BTGL

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 04/09/2019	Política Responsable	Director Financiero

5544

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA			
Institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION
Unid. Ejecutora:	COORDINACION ZONAL 6 - INEC	906	22 08 19
Unid. Desc:			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS	
CLASE DE REGISTRO		CLASE DE GASTO	
COM		OGA	

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA										
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el interior	\$320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$320.00
TOTAL										

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION:

CONVALIDACION DE CERTIFICACION PRESUPUESTARIA NO. 783, AVAL NO. 70, PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE AGOSTO 2019. PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION). SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ6S-2019-1350-M. KVV5.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Funcionario Responsable	 Director Financiero
FECHA:		
22/08/2019		

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS

NO. CERTIFICACION

763

FECHA DE ELABORACIÓN

02 07 19

Unid. Ejecutora:

COORDINACION ZONAL 6 - INEC

Unid. Desc:

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS
DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Presal	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	0101	202	5093	0001	Vialicos y Subsistencias en el Interior	\$320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$320.00
TOTAL										

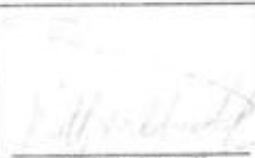
SON:

TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE AGOSTO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUI MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1350-M. KVV5.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 02/07/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

ROL DE PAGO DE VIATICOS - FONDO PARA GASTOS

LOJA - LOJA

POR VIAJE A:

DEL: 6-ago-19

AL: 7-ago-19

COMISION No: 195 INEC-CZ6S-CPV2020-ACTUALIZACION-2019

PROYECTO: CPV 2020

NOMINA	CARGO	GRADO	VIATICOS	NO. DE DIAS	TOTAL VIATICOS	VALOR 70% JUSTIFICACION FACTURAS	LIQUIDACION PRESENTACION DE FACTURAS	ART. 15 NTCV 30%	TOTAL VIATICOS Y SUBSIST.	VALOR A PAGAR
WILCHES MORA PAUL MARCELO	SERVIDOR PUBLICO 3	9	80.00	1	80.00	56.00	57.50	24.00	81.50	80.00
SUMAN										80.00

SON: OCHENTA, CON 00/100 USD

REVISADO POR

[Signature]

Cpa, Jackeline Sanmartin Q.

SP7 RESPONSABLE ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ELABORADO POR

[Signature]
Cpa. Andres Mogrovejo J.
SP3 GESTION FINANCIERA

NOTA:

Adjunto Solicitud e informe de comision No.

195 INEC-CZ6S-CPV2020-ACTUALIZACION-2019

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
195-INEC-CZ6S-CPV-ACZ6-2019

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

8 de agosto de 2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
WILCHES MORA PAÚL MARCELO

PUESTO QUE OCUPA:

BIBLIOTECARIO ZONAL

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Loja-Loja

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN ZONAL SUR

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Paul Wilches, Vinicio Ortiz, Luis Díaz, Ruth Rivas, Ismael González

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO: Realización Taller "Rumbo al Censo 2020" cuyo objetivo principal es abrir un espacio de diálogo con los usuarios de la información censal y recibir retroalimentación sobre el diseño del cuestionario que se utilizará en el censo 2020.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

6-08-2019: Viaje a Loja, coordinación de la logística para el desarrollo del taller. Se pernoctó en Loja.

7-08-2019: En la Universidad Técnica Particular de Loja se verificó el espacio asignado para el desarrollo del Taller que se cuenta con los requerimientos necesarios como es audio infocus, pantallas, vocativos, guiones para el desarrollo del mismo. De manera inmediata se realizó el registro de los asistentes se dió inicio con la bienvenida e inauguración por parte de Autoridades de Planta Central y luego con la conformación de las tres mesas de trabajo. Viaje de retorno a la sede.

En el tema de logística se actuó mediante lo expuesto, lugar fecha y hora, se presentó el evento y se realizó un levantamiento de información gráfica (Fotos), se participó en las mesas temáticas y se difundió la información mediante redes sociales.

CONCLUSIONES: El evento se realizó de acuerdo a lo planificado.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	6-08-2019	7-08-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	17H00	21:00	
Hora inicio de labores el día de retorno		7:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm

21-08-19 Pka

TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO-CPV	CUENCA-LOJA	06-08-2019	17H00	06-08-2019	20H00
TERRESTRE	VEHICULO-INEC	LOJA-CUENCA	07-08-2019	17H30	07-08-2019	21:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

NOMBRE: Paul Wilches M.

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE: Belén Sinchi

NOMBRE: Edy Velastegui

20108113

GF: para su revisión y pago previa verificación de la documentación presentada

HOJA DE RUTA EN COMISION

FECHA: DD MM AA
06/08/2019

TIPO DE VEHICULO: Secp. Suzuki

A FAVOR DE: Eco. Roberto Castillo

PLACA: PEI-1025

CONDUCTOR: J. Leonel Comblor

ORDEN

MOVILIZACION No.: # 425

FECHA	DESTINO		SALIDA		LLEGADA		COMBUSTIBLE	
	DE	A	HORA	KM	HORA	KM	CANTIDAD	VALOR
06/08/19	Cuenca	Piñón de	16H10	117615	20H15	117821	3.19/10	3.90
		Loja	-	-	-	-	-	-
07/08/19	Loja	Progreso	8H00	117821	3H11	118133	8.1/10	13.39
		U.T.P.	-	-	-	-	-	-
		Cutervo	-	-	-	-	-	-
		Loja	-	-	-	-	-	-
		Cuenca	-	-	-	-	-	-
TOTAL								

OBSERVACIONES

Se tiene que pagar el b/c de Cuenca a Loja 11/8/19
de 117615 a 117821 monto de 11211


CONDUCTOR


JEFE DE LA COMISION

HOJA DE RUTA EN COMISION

FECHA: DD MM AA
P 108/2019

TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA 4x4

A ORDEN DE: UNICO ORDEN

PLACA: PCM-2635

CONDUCTOR: ALBERTO VARGAS

ORDEN

MOVILIZACION No. 2

FECHA	DESTINO		SALIDA		LLEGADA		COMBUSTIBLE	
	DE	A	HORA	KM	HORA	KM	CANTIDAD	VALOR
6-08-19	CUENCA	LOJA	17:00	88435	20:00	88765	/	
TOTAL								

OBSERVACIONES

BSERVACIONES RECORRIDO DEL DIA MARTES EN CUENCA
Y TRASLADO EN LA TARDE A FUNCIONARIOS DE
CUENCA A. 107A

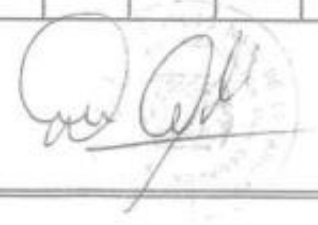
EL CONDUCTOR

JEFF DUNN & COMPANY

RESPONSABILI DEL PROGETTO

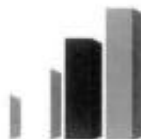
CONTROL DE LICENCIA O COMISION DE SERVICIOS

PROCEDENCIA: CUENCA

No.	NOMBRE DEL SERVIDOR EN LICENCIA O COMISION	DESTINO LUGAR	CERTIFICACION DE LLEGADA AL DESTINO					CERTIFICACION DE SALIDA DEL DESTINO				
			HORA	FECHA	NOMBRE	CARGO	FIRMA	HORA	FECHA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	LUIS DIAZ	LOJA	20:00	6/8/2019	Leonardo Diaz	Servidor Público 1		16:00	7/8/2019	Leonardo Diaz	Servidor Público 1	
2	VINICIO ORTIZ	LOJA	20:00	6/8/2019	Leonardo Diaz	Servidor Público 1		16:00	7/8/2019	Leonardo Diaz	Servidor Público 1	
3	RUTH RIVAS	LOJA	20:00	6/8/2019	Leonardo Diaz	Servidor Público 1		16:00	7/8/2019	Leonardo Diaz	Servidor Público 1	
4	PAUL WILCHES	LOJA	20:00	6/8/2019	Leonardo Diaz	Servidor Público 1		16:00	7/8/2019	Leonardo Diaz	Servidor Público 1	
5	ISMAEL GONZALEZ	LOJA	20:00	6/8/2019	Leonardo Diaz	Servidor Público 1		16:00	7/8/2019	Leonardo Diaz	Servidor Público 1	

Motivo de la Comisión: TALLER RUMBO AL CENSO 2020

OBSERVACION



Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-1933-M

Cuenca, 02 de agosto de 2019

PARA: Srta. Cpa. Jackeline Elizabeth Sanmartín Quezada
Responsable de Gestión Administrativa Financiera, Subrogante

ASUNTO: DESEMPEÑO DE FUNCIONES

GAFZ

SE AUTORIZA LO SOLICITADO. REALIZAR LOS TRÁMITES PERTINENTES

De mi consideración:

Por medio del presente solicito a Usted Señor Coordinador Zonal 6 INEC, se digne disponer a quien corresponda, realice los trámites necesarios para que la Ing. Fanny Belén Sinchi León pueda desempeñar las funciones del Responsable Zonal del Componente 1 Ing. Nancy Vasquez, que por motivos de asistir los días del 5 al 8 de Agosto de 2019 a la Prueba del Aplicativo - Dispositivo Móvil en Santo Domingo y por uso de sus vacaciones del 9 al 23 de Agosto de 2019, solicito su autorización para que, durante el periodo indicado, dicha responsabilidad y firma de documentos relacionados, la realice la mencionada funcionaria.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jose Rosendo Ayala Chicaiza
COORDINADOR ZONAL 6 - SUR (ENC)

Referencias:

- INEC-CPV-Z6-2019-0124-M

Copia:

Sr. Edison Efraín Estrada Guaman
Responsable Zonal Sur

Sra. Ing. Elena Del Rocio Vicuña Altamirano
Responsable de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN COMISION

LUGAR Y FECHA: Cuenca, 08 agosto 2019 ✓

NOMBRE FUNCIONARIO: Wilches Mora Paúl Marcelo ✓

FECHA DE COMISION: DESDE: 6 de agosto de 2019 HASTA: 7 de agosto 2019 ✓

LUGAR: Loja ✓

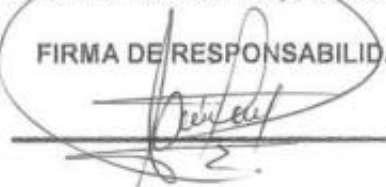
N° DE SOLICITUD: 195-INEC-CZ6S-CPV-ACZ6-2019 ✓

DETALLE DE FACTURAS:

FECHA	No. COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
06-ago-19	7225	MERIENDA	8,75	Combo Chuleta
07-ago-19	11125	HOSPEDAJE	35,00	
07-ago-19	11810	DESAYUNO	2,75	Desayuno
07-ago-19	78499	ALMUERZO	11,00	Cecina
		TOTAL	57,50	

Declaro que los valores detallados en el presente formulario corresponden a gastos propios en Alimentación y Hospedaje dentro de la comisión, los mismos que pueden ser sujetos de verificación y autorizo al descuento respectivo a que diera lugar de mi remuneración mensual, incluyendo los costos bancarios necesarios para cubrir este rubro

FIRMA DE RESPONSABILIDAD



PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO _____

70% GASTOS A SUSTENTARSE _____

VALOR A DEVOLVER _____

RIOS AZANZA PAULINA INAMAHI

RUC: 1104581309001

Sr (a): PAUL WILCHES

R.U.C./C.I.: 0105810063

Email:

Dirección: CIUDADELA UNCOVIA

FACTURA DE VENTA

Código: 0dd0c308-594c-4be3-b7c9-ec914181fd9

Nro: 001-001-000007225

Fecha de emisión: 2019-08-08

Nro. Autorización SRI:

0608201901110458130900120010010000072251234567
B13

Cant.	Descripción	Pre. Unit.	TOTAL \$
1	COMBO CHULETA	7,5000	7,50
1	PORCIÓN ARROZ	1,2500	1,25
Subtotal:			8,75
Desc:			0,00
Tarifa 0:			8,75
Tarifa 12:			0,00
12% IVA:			0,00
Total:			8,75
Tot. Efectivo:			8,75
Recibido:			8,75
Cambio:			0,00

Tipo de Pago: CONTADO

Forma de Pago	Total	Plazo	Unidad
Sin utilización del sistema financiero	8,75	0	DIAS

Usuario: 1950015279

Revise sus documentos electronicos en:

www.rapifac.com.ec

Ó descargue la App: Rapifac Docs



Sr. Paul Wilches RUC: 0105810063
Habitación: 103 Personas: 1
De: Calderon Salazar
Mair Gulomar
Precio \$ 31,25 + 12% Cond. Esp.:
Factura a Cargo:

Dirección: Av. Manuel Agustín Aguirre sn y Pasaje la FEUE
Teléfonos: 2573 645 - 2571 538 • Fax: 2561 483
Loja - Ecuador

FACTURA
R.U.C.: 1103631568001 • N° de Aut. SRI: 1125110564 001-001 N° 000011125

Fecha: domingo 07 de Agosto del 2014 Entrada: Salida:

	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	TOTALES
Habitación	31,25							
Restaurant								
Teléfono								
Lavandería								
Nevera								
Varios								
Total día	31,25							
Anterior		31,25						31,25
Suma y sigue	31,25							

APRENTA INTERGRAF - J. Jarama Santiago Alejandro Mazariegos RUC: 1102645270001 N° de Aut.: 1407
Emis.: 010.951 al 012.450 - ELAB.: 09 - JULIO - 2019
Válido Emisión hasta: 09 - JULIO - 2020
ORIGINAL: Aquilino COPIA: EMISOR

EFFECTIVO	
PERCEPCIÓN	
IMPORTE	
RECIBO	

Gracias por su estancia
Firma del Cliente
Conformidad del Cliente

Hotel Vilcabamba
10 % Servicio
12 % I.V.A.
TOTAL \$

3,75
35,00

Sírvase devolver la llave

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
195-INEC-CZ6S-CPV-ACZ6-2019

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)

05-08-2019

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

X

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PAÚL WILCHES MORA
C.I. 0105810063

PUESTO QUE OCUPA:

BIBLIOTECARIO ZONAL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

LOJA-LOJA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN ZONAL SUR

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

6-AGO-2019

HORA SALIDA (hh:mm)

14h00

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

7-AGO-2019

HORA LLEGADA (hh:mm)

17:00

<SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Vinicio Ortiz, Luis Díaz, Ruth Rivas, Paul Wilches

OBJETIVO: Taller "Rumbo al Censo 2020" cuyo objetivo principal es abrir un espacio de diálogo con los usuarios de la formación censal y recibir retroalimentación sobre el diseño del cuestionario que se utilizará en el censo 2020.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

6-08-2019: Viaje a Loja, coordinación de la logística para el desarrollo del taller, registro de imagen. Se pernochará en Loja.

7-08-2019: Taller "Rumbo al Censo 2020" cuyo objetivo principal es abrir un espacio de diálogo con los usuarios de la información censal y recibir retroalimentación sobre el diseño del cuestionario que se utilizará en el censo 2020, presentación del evento, registro de imagen. Retorno a la sede.

Autorización mediante Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-1831-M de fecha 26 de julio de 2019

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	CUENCA-LOJA	06-08-2019	14H00	06-08-2019	17H00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	LOJA-CUENCA	07-08-2019	14H00	07-08-2019	17H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

TIPO DE CUENTA:

Nº. DE CUENTA:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Ldo. Paul Wilches M.

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Ing. Edy Velastegui
RESPONSABLE ZONAL CPV-2020 (E)

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

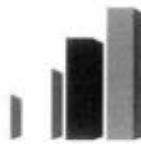
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Ing. Luis Díaz
COORDINADOR ZONAL 6 SUR (E).

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
 - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.
- Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

13/08/19

OF. Para su revisión y pago previa presentación del informe



Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-1831-M

Cuenca, 26 de julio de 2019

PARA: Sr. Edison Efraín Estrada Guaman
Responsable Zonal Sur

ASUNTO: Participación Taller "RUMBO AL CENSO 2020"

CPV Z6

EN BASE A DOCUMENTO PRECEDENTE, SÍRVASE PROCEDER CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA LA MOVILIZACIÓN DEL PERSONAL CORRESPONDIENTE A NUESTRA ZONAL

De mi consideración:

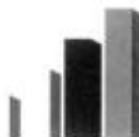
Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2018-1204-M el señor Director Ejecutivo aprueba el Plan de Dirección de Proyecto VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA-CPV 2020, dentro del cual consta el rubro de viáticos, combustible, peajes y pasajes aéreos para realizar los procesos de planificación, capacitación, preparación y supervisión, entre otras actividades.

Para continuar con la hoja de ruta trazada se ha planificado la realización del taller "RUMBO AL CENSO 2020", cuyo objetivo principal es el abrir un espacio de diálogo con los usuarios de la información censal para discutir y recibir retroalimentación sobre el diseño del cuestionario que se utilizará en el censo 2020. Estos eventos se realizarán desde el 30 de julio de 2019 al 8 de agosto de 2019 y se llevarán a cabo en distintas ciudades del Ecuador, además contarán con la participación de delegados del Gobierno Central, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Medios de Comunicación, Academia y Especialistas, Sector Privado, Organismos Internacionales y Sociedad Civil.

El Taller "RUMBO AL CENSO 2020" tendrá entre sus expositores a expertas del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía CELADE y la metodología prevé la conformación de mesas de trabajo, espacios en los cuales se discutirá y se llegarán a acuerdos con respecto a las diferentes preguntas y temáticas del cuestionario censal.

Para las actividades de coordinación, logística y exposiciones, así como para liderar las mesas de trabajo, se debe contar con la presencia de personal tanto de la Administración Central del INEC como de las Coordinaciones Zonales, adicionalmente para la movilización se requerirá de vehículos institucionales, tal como se detalla en los siguientes cuadros:

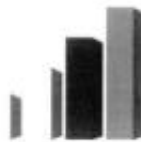
Taller Semana 1



Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-1831-M

Cuenca, 26 de julio de 2019

NOMBRE	CIUDAD / PROVINCIA	DÍAS	FECHAS	ACTIVIDAD	TRANSPORTE	UBICACIÓN
JERARQUICO SUPERIOR	Ibarra - Esmeraldas	3	31/07/2019/ al 02/08/2019	TALLER	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL
JERARQUICO SUPERIOR	Riobamba - Puyo	3	31/07/2019/ al 02/08/2019	TALLER	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL
JERARQUICO SUPERIOR	Riobamba	2	31/07/2019/ al 01/08/2019	TALLER	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL
SPA4 A SP7	Ibarra - Esmeraldas	3	31/07/2019/ al 02/08/2019	TALLER	Vehículo Contratado	ADM. C. CAMPO
SPA4 A SP7	Ibarra - Esmeraldas	3	31/07/2019/ al 02/08/2019	TALLER	Vehículo Contratado	ADM. C. CAMPO
SPA4 A SP7	Ibarra - Esmeraldas	3	31/07/2019/ al 02/08/2019	TALLER	Vehículo Contratado	ADM. CENTRAL
SPA4 A SP7	Ibarra - Esmeraldas	3	31/07/2019/ al 02/08/2019	TALLER	Vehículo Contratado	ADM. CENTRAL
SPA4 A SP7	Ibarra - Esmeraldas	3	31/07/2019/ al 02/08/2019	TALLER	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL
SPA4 A SP7	Ibarra - Esmeraldas	3	31/07/2019/ al 02/08/2019	TALLER	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL
SPA4 A SP7	Ibarra - Esmeraldas	3	31/07/2019/ al 02/08/2019	TALLER	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL
SPA4 A SP7	Ibarra - Esmeraldas	3	31/07/2019/ al 02/08/2019	TALLER	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL
SPA4 A SP7	Riobamba - Puyo	3	31/07/2019/ al 02/08/2019	TALLER	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL
SPA4 A SP7	Riobamba - Puyo	3	31/07/2019/ al 02/08/2019	TALLER	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL
SPA4 A SP7	Riobamba - Puyo	3	31/07/2019/ al 02/08/2019	TALLER	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL



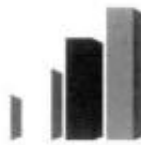
Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-1831-M

Cuenca, 26 de julio de 2019

SPA4 A SP7	Riobamba - Puyo	3	31/07/2019/ al 02/08/2019	TALLER	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL
SPA4 A SP7	Riobamba - Puyo	3	31/07/2019/ al 02/08/2019	TALLER	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL
SPA4 A SP7	Riobamba - Puyo	3	31/07/2019/ al 02/08/2019	TALLER	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL
SPA4 A SP7	Puyo	2	01/07/2019/ al 02/08/2019	TALLER	Vehículo Institucional	ZONAL CENTRO
SPA4 A SP7	Puyo	2	01/07/2019/ al 02/08/2019	TALLER	Vehículo Institucional	ZONAL CENTRO
SPA4 A SP7	Riobamba	2	31/07/2019/ al 01/08/2019	TALLER	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL

Taller Semana 2

NOMBRE	CIUDAD / PROVINCIA	DIAS	FECHAS	ACTIVIDAD	TRANSPORTE	UBICACIÓN
JERARQUICO SUPERIOR	Ambato	2	04/08/2019/ al 05/08/2019	TALLER	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL
JERARQUICO SUPERIOR	Portoviejo- Babahoyo-Guayaquil	4	05/08/2019/ al 08/08/2019	TALLER	Aéreo	ADM. CENTRAL
SPA4 A SP7	Portoviejo- Babahoyo-Guayaquil	4	05/08/2019/ al 08/08/2019	TALLER	Aéreo	ADM. CENTRAL
SPA4 A SP7	Portoviejo- Babahoyo-Guayaquil	4	05/08/2019/ al 08/08/2019	TALLER	Aéreo	ADM. CENTRAL
SPA4 A SP7	Portoviejo- Babahoyo-Guayaquil	4	05/08/2019/ al 08/08/2019	TALLER	Aéreo	ADM. CENTRAL
SPA4 A SP7	Portoviejo- Babahoyo-Guayaquil	4	05/08/2019/ al 08/08/2019	TALLER	Aéreo	ADM. CENTRAL
SPA4 A SP7	Portoviejo- Babahoyo-Guayaquil	4	05/08/2019/ al 08/08/2019	TALLER	Aéreo	ADM. CENTRAL



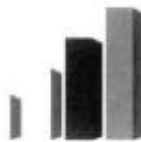
Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-1831-M

Cuenca, 26 de julio de 2019

SPA4 A SP7	Loja	2	06/08/2019/ al 07/08/2019	TALLER	Vehículo Institucional	ZONAL SUR
SPA4 A SP7	Loja	2	06/08/2019/ al 07/08/2019	TALLER	Vehículo Institucional	ZONAL SUR

1. CONDUCTORES

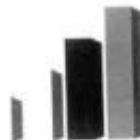
Los señores conductores cumplirán sus actividades de acuerdo al siguiente cronograma:



Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-1831-M

Cuenca, 26 de julio de 2019

NOMBRE	CIUDAD / PROVINCIA	DIAS	FECHAS	ETAPA	TRANSPORTE	
Conductor 1	Ibarra - Esmeraldas	3	31/07/2019/ al 02/08/2019	Movilización del Personal	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL
Conductor 2	Ibarra - Esmeraldas	3	31/07/2019/ al 02/08/2019	Movilización del Personal	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL
Conductor 3	Riobamba - Puyo	3	31/07/2019/ al 02/08/2019	Movilización del Personal	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL
Conductor 4	Riobamba - Puyo	3	31/07/2019/ al 02/08/2019	Movilización del Personal	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL
Conductor 5	Riobamba - Puyo	3	31/07/2019/ al 02/08/2019	Movilización del Personal	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL
Conductor 6	Riobamba	2	31/07/2019/ al 01/08/2019	Movilización del Personal	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL
Conductor 7	Ambato	2	04/08/2019/ al 05/08/2019	Movilización del Personal	Vehículo Institucional	ADM. CENTRAL
Conductor 8	Portoviejo- Babahoyo	3	05/08/2019/ al 07/08/2019	Movilización del Personal	Vehículo Institucional	ZONAL LITORAL
Conductor 9	Portoviejo- Babahoyo	3	05/08/2019/ al 07/08/2019	Movilización del Personal	Vehículo Institucional	ZONAL LITORAL
Conductor 10	Portoviejo- Babahoyo	3	05/08/2019/ al 07/08/2019	Movilización del Personal	Vehículo Institucional	ZONAL LITORAL
Conductor 11	Loja	2	06/08/2019/ al 07/08/2019	Movilización del Personal	Vehículo Institucional	ZONAL SUR
Conductor 12	Loja	2	06/08/2019/ al 07/08/2019	Movilización del Personal	Vehículo Institucional	ZONAL SUR
Conductor 13	Loja	2	06/08/2019/ al 07/08/2019	Movilización del Personal	Vehículo Institucional	ZONAL SUR



Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-1831-M

Cuenca, 26 de julio de 2019

En base a lo expuesto, solicito a ustedes, señores y señoras: Coordinadores Zonales, Coordinador General Técnico de Innovación en Métricas y Análisis de la Información, Coordinadora de Planificación, Normativas y Calidad Estadística, Coordinador General Técnico de Producción Estadística, Directora de Comunicación Social y Responsable del Empadronamiento, se realicen las gestiones pertinentes para la movilización del personal requerido de sus ámbitos de gestión a los talleres mencionados.

Se adjunta el plan de trabajo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jose Rosendo Ayala Chicaiza
COORDINADOR ZONAL 6 - SUR (ENC)

Referencias:
- INEC-CPV-2019-0079-M

Anexos:
- Plan de Trabajo

Copia:
Edgar Vinicio Ortiz Banegas
Responsable Zonal de Censo Experimental y Empadronamiento

Sr. Lcdo. Paul Marcelo Wilches Mora
Miembro de Equipo

Sr. Ing. Luis Alfonso Díaz Gudiño
Responsable de Gestión de Operación de Campo

mf



JOSE ROSENDO
AYALA
CHICAIZA

INEC
Instituto Nacional de Estadística y Censos

Presidencia: Quito y P.O.
Av. México y Av. Unidad Educativa
Edificio: Quito, 2do. y 3er. CP, Av.
Puebla 100
Telfonos: (02) 2 222 2222 (línea)
4261 431
e-mail: comunicacion@inec.gob.ec
www.inec.gob.ec
Cuenca - Ecuador

RESOLUCIÓN NO. 001-INEC-CZ6S-2019.

LA COORDINACIÓN ZONAL 6 SUR

DEL

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

CONSIDERANDO:

- Que,** el Artículo 226 de la Constitución de la República señala *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución"*;
- Que,** el Artículo 227 de nuestra Carta Magna dispone: *"La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación."*
- Que,** el Código Orgánico de Planificación y Finanzas, en su Artículo 19, señala: *"Principios del Sistema.- El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa se orientará por los principios de obligatoriedad, universalidad, solidaridad, progresividad, descentralización, desconcentración, participación, deliberación, subsidiaridad, pluralismo, equidad, transparencia, rendición de cuentas y control social. El funcionamiento del sistema se orientará hacia el logro de resultados."*
- Que,** el artículo del mismo cuerpo legal señala: *"Normativa aplicable.- Las disposiciones sobre la programación de la ejecución, modificaciones, establecimiento de compromisos, devengamientos y pago de obligaciones serán dictadas por el ente rector de las finanzas públicas y tendrán el carácter de obligatorio para las entidades y organismos del Sector Público no Financiero."*
- Que,** el Artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas; señala: *"Certificación Presupuestaria.- Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria."*
- Que,** el Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, en su artículo 99, dispone: *"Certificación presupuestaria plurianual.- La certificación presupuestaria plurianual implica un precompromiso al techo presupuestario disponible de los siguientes años, iniciando por el año actual o el inmediato siguiente. Se podrá emitir certificaciones presupuestarias plurianuales en gasto de inversión, únicamente para programas y/o proyectos de inversión incluidos en el plan plurianual de inversión vigente a la fecha y en gastos permanentes y de capital, de conformidad con las normas técnicas que emitan conjuntamente el Ministerio de Economía y Finanzas y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo."*

Las certificaciones plurianuales deberán enmarcarse en los techos determinados en la programación presupuestaria cuatrianual aprobada por la Asamblea Nacional, y a los techos presupuestarios por la unidad de administración financiera, emitidos de conformidad con la norma técnica expedida por el Ministerio de Economía y Finanzas. Si finalizado el año fiscal en el cual se emitió la certificación presupuestaria plurianual, no se han generado los compromisos respectivos, esta se entenderá por anulada.

Una vez generado el compromiso para el que se emitió la certificación plurianual, la institución tiene la obligación de registrar y afectar el techo presupuestario en los correspondientes presupuestos, tanto del año vigente como de los años inmediatos siguientes.

En el caso de afectación a los presupuestos de los siguientes años, el responsable financiero institucional verificará obligatoriamente durante los primeros diez días del mes de enero del año respectivo, que los valores comprometidos en años anteriores se encuentren afectados en el presupuesto del ejercicio vigente. No podrá certificar o comprometer recursos nuevos, mientras no haya realizado dicha verificación.

Las entidades que no forman parte del Presupuesto General del Estado, podrán solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas certificaciones presupuestarias plurianuales cuando los recursos provengan de dicho presupuesto. En el caso de programas y proyectos de inversión deberán constar en el plan plurianual de inversión vigente.(...)"

Que, el mismo cuerpo normativo señala: "**Art. 101.- Certificación presupuestaria anual.-** Cada entidad del sector público podrá emitir certificaciones presupuestarias anuales solamente en función de su presupuesto aprobado. La certificación presupuestaria anual implica un compromiso al espacio presupuestario disponible en el ejercicio fiscal vigente. Los compromisos generados pueden modificarse, liquidarse o anularse, de conformidad con la norma técnica expedida para el efecto. Ninguna entidad u organismo del sector público, así como ningún servidor público, contraerá compromisos celebrará contratos o convenios, autorizará o contraerá obligaciones, respecto de recursos financieros, sin que exista la respectiva certificación anual o plurianual según sea el caso, salvo los casos previstos en el artículo 117 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas."

Que, el Código Orgánico Administrativo señala: "**Art. 69.- Delegación de competencias.** Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 1. Otros órganos o entidades de la misma administración pública, jerárquicamente dependientes. 2. Otros órganos o entidades de otras administraciones. 3. Esta delegación exige coordinación previa de los órganos o entidades afectados, su instrumentación y el cumplimiento de las demás exigencias del ordenamiento jurídico en caso de que existan. 4. Los titulares de otros órganos dependientes para la firma de sus actos administrativos. 5. Sujetos de derecho privado, conforme con la ley de la materia. La delegación de gestión no supone cesión de la titularidad de la competencia."

Que, el mismo cuerpo normativo señala: "**Art. 98.- Acto administrativo.** Acto administrativo es la declaración unilateral de voluntad, efectuada en ejercicio de la función administrativa que produce efectos jurídicos individuales o generales, siempre que se agote con su cumplimiento y de forma directa. Se expedirá por cualquier medio documental, físico o digital y quedará constancia en el expediente administrativo."

φ

- Que, el Código Orgánico Administrativo señala: "Art. 110.- Reglas generales de convalidación. El acto administrativo con vicios subsanables se considera convalidado cuando, previa rectificación de los vicios, conste en el expediente la declaración de la administración pública, en este sentido o por preclusión del derecho de impugnación. La convalidación se efectúa respecto del acto administrativo viciado integralmente, por lo que no cabe la convalidación parcial. Producida la convalidación, los vicios del acto administrativo se entienden subsanados y no afectan la validez del procedimiento o del acto administrativo. La convalidación produce efectos retroactivos desde la fecha en que se expidió el acto originalmente viciado."
- Que, el Estatuto Régimen Jurídico Administrativo Función Ejecutiva, Erjefe, en su Art. 55 señala: "LA DELEGACION DE ATRIBUCIONES.- Las atribuciones propias de las diversas entidades y autoridades de la Administración Pública Central e Institucional, serán delegables en las autoridades u órganos de inferior jerarquía, excepto las que se encuentren prohibidas por Ley o por Decreto. La delegación será publicada en el Registro Oficial. Los delegados de las autoridades y funcionarios de la Administración Pública Central e Institucional en los diferentes órganos y dependencias administrativas, no requieren tener calidad de funcionarios públicos."
- Que, el mismo cuerpo legal en su Art 95; señala; "Todos los demás actos que incurran en otras infracciones (...) son anulables y por lo tanto podrán ser convalidados por la autoridad tan pronto como dichos vicios sean encontrados con el pro pósito de garantizar la vigencia del ordenamiento jurídico (...)";
- Que, el Artículo 11 de la Ley Estadística, responsabiliza de la Gestión Técnica, económica y administrativa al Director General, actual Director Ejecutivo.
- Que, en la Disposición General Sexta de la Resolución N° 005-DIREJ-DIJU-NI-2019 de fecha 12 de febrero de 2019, Establece que: "La aprobación y suscripción de los actos administrativos que se emitan en las Coordinaciones Zonales del INEC, para la correcta gestión técnica y administrativa dentro de su jurisdicción, será competencias de las Coordinaciones Zonales, de conformidad de las atribuciones establecidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INEC. La autorización y suscripción de los Convenios Interinstitucionales será competencia de cada Coordinador Zonal en su respectiva jurisdicción;
- Que, Mediante Memorando No. INEC-CGAF-2019-1717-M de fecha 07 de agosto de 2019, la Coordinación General Administrativa Financiera solicita el planteamiento de modificaciones presupuestarias tipo DIS y AMP para la fuente de financiamiento 202 de organismo 5093 y correlativo 0001 a organismo 2003 y correlativo 2207 de todo el saldo disponible y el valor de procompromisos (Certificaciones) de los grupos de gastos 73, 77, 78, 84 y 99.
- Que, Mediante memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-1999-M de fecha 12 de agosto de 2019, la Coordinación Zonal 6 Sur, solicita la anulación de Avaes y Liquidación de las Certificaciones presupuestarias por cambio de organismo y correlativo.
- Que, A través de memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2019-1154-M de fecha 15 de agosto de 2019, la Dirección Financiera indica a la Coordinación Zonal, que se ha procedido con el proceso de anulación de avaes y liquidación de certificaciones presupuestarias solicitadas.
- Que, Mediante Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2084-M de fecha 22 de agosto de 2019, la Coordinación Zonal 6 Sur, solicita a la Coordinación General Administrativa Financiera autorice a quien corresponda, se apruebe dentro del sistema ESIGEF, el aval Nro. 85.

Que, con Memorando Nro. INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2926-M, de fecha 27 de agosto de 2019, la Responsable de Gestión Administrativa Financiera, informa al señor Coordinador Zonal 6 - Sur (Enc); que se encuentra aprobado en el sistema eSigef el Aval Nro. 85 con fecha 23 de agosto de 2019, el cual fue solicitado para la convalidación de Certificaciones Presupuestarias de fuente de financiamiento 202, de organismo 5093 y correlativo 001, a organismo 2003 y correlativo 2207 para el Proyecto CPV2020, que se ejecuta en esta Coordinación Zonal y solicita la convalidación de las Certificaciones Presupuestarias emitidas con organismo 2003 y correlativo 2207, de acuerdo al Anexo y que se disponga a quien corresponda la elaboración de la respectiva Resolución.

Que, el señor Coordinador Zonal 6 - Sur (Enc), a través de Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2121-M, de fecha 27 de agosto de 2019, autoriza la convalidación de certificaciones presupuestarias, según aprobación de Aval No. 85 por cambio de organismo y dispone que se elabore la respectiva resolución y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución No. 005-DIREJ-DIJU-NI-2019 y el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INEC.

RESUELVE:

Artículo 1.- Convalidar las certificaciones presupuestarias que se detallan en Memorando Nro. INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2926-M de 27 de agosto de 2019, de acuerdo al anexo adjunto a dicho memorando; y que se anexa a la presente Resolución y que forma parte integrante de la misma (03 fojas).

Artículo 2.- De la correcta ejecución de la presente Resolución encárguese la Unidad Administrativa Financiera Zonal, la cual deberá ejecutar los actos administrativos que sean necesarios para cumplir con ésta disposición, acorde a la normativa vigente.

Artículo 3.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de Cuenca a, 27 de Agosto de 2019

Por delegación del señor Director Ejecutivo.-



Lcdo. José Rosendo Ayala Chicaiza
COORDINADOR ZONAL 6 - SUR (ENC)
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Elaborado por

Daniel Muñoz – GAJZ

NOMBRE_UNIDAD_EJECUTORA	NO. TRAMITE	OBJETO_CONTRATO_AVAL_NO	NO. CERTIFICACION	NO. AVAL CONVALIDACION	NO. ID CONVALIDADO	NO. CERT. ACTUAL	VALOR ACTUAL	OBJETO_DE_CONTRATO
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	1	1	427	85	1	851	19703,05	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 4 OPERADORES CARTOGRAFICOS PREPARACION DE MATERIAL(CALIDAD), PERIODO 18 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0265-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	1	2	428	85	2	852	98513,25	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 20 OPERADORES CARTOGRAFICOS PREPARACION DE MATERIAL, PERIODO 18 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0265-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	4	1	525	85	23	871	21,25	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA PAGO POR REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE EN COMISION PARA EL PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0273-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	1	571	85	3	853	721843,21	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 87 ENCUESTADORES DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	2	572	85	4	854	250011,55	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 29 SUPERVISORES DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	3	573	85	5	855	85417,60	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 10 SUPERVISORES DE CALIDAD DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	4	574	85	6	856	4179,84	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 1 OPERADOR DE ESCANNER DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	5	575	85	7	857	4179,84	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 1 RESPONSABLE DE ARCHIVO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	6	576	85	8	858	63504,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 14 REVISORES CODIFICADORES DEL 15 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	13	635	85	28	876	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	14	636	85	29	877	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	15	637	85	30	878	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	16	638	85	31	879	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	17	639	85	32	880	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	18	640	85	33	881	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	19	641	85	34	882	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	20	642	85	35	883	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.

4

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	23	643	85	36	884	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	22	644	85	37	885	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	23	645	85	38	886	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	24	646	85	39	887	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	25	647	85	40	888	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	26	648	85	41	889	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	27	649	85	42	890	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	28	650	85	43	891	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	29	651	85	44	892	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	30	652	85	45	893	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	31	653	85	46	894	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	32	654	85	47	895	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	33	655	85	48	896	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	34	656	85	49	897	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	35	657	85	50	898	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	31	1	667	85	9	859	4536,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATAR 1 REVISOR CODIFICADOR PARA EL CPV 2020 A PARTIR DEL 01 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0683-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	31	2	668	85	10	860	83737,92	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATAR 17 OPERADORES CARTOGRAFICOS PARA EL CPV 2020 A PARTIR DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0683-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	31	4	670	85	11	861	12096,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATAR 04 OPERADORES CARTOGRAFICOS PARA EL CPV 2020 A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0683-M

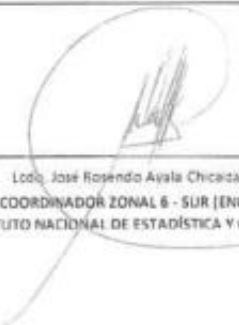
6

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	6	750	85	51	899	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	7	751	85	52	900	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	8	752	85	53	901	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 3 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	9	753	85	54	902	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 4 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	10	754	85	55	903	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 5 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	56	1	755	85	24	872	288,50	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO CPV 2020 MES DE JUNIO 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1043-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	56	2	756	85	25	873	319,50	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO CPV 2020 MES DE SEPTIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1043-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	69	1	780	85	22	870	60000,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CREACION DEL FONDO ROTATIVO CPV 2020 (COMPONENTE ACTUALIZACION CARTOGRAFICA), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1389-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	1	781	85	56	904	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE JULIO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	2	782	85	57	905	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE JULIO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	3	783	85	58	906	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE AGOSTO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	4	784	85	59	907	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE AGOSTO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	5	785	85	60	908	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE SEPTIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	6	786	85	61	909	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE SEPTIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	7	787	85	62	910	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE OCTUBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	8	788	85	63	911	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE OCTUBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	9	789	85	64	912	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE NOVIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	10	790	85	65	913	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE NOVIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	11	791	85	66	914	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE DICIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	12	792	85	67	915	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE DICIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	1	799	85	12	862	31752,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (14 REVISORES DE CONTROL DE CALIDAD) PERIODO JULIO A SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	2	800	85	13	863	16462,68	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (6 ENCUESTADORES) PERIODO AGOSTO - SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	3	801	85	14	864	5747,40	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (2 SUPERVISOR DE OPERATIVO DE CAMPO) PERIODO AGOSTO - SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	4	802	85	15	865	4270,62	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (1 SUPERVISOR DE CALIDAD) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	5	803	85	16	866	4586,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (2 REVISOR CONTROL DE CALIDAD -CODIFICADOR) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	6	804	85	17	867	2288,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (1 REVISOR CONTROL DE CALIDAD -DIGITADOR) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	8	806	85	18	868	2089,92	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (1 RESPONSABLE DE ARCHIVO) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	73	1	798	85	20	869	2979,20	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL (CAMIONETA DOBLE CABINA CON CONDUCTOR) PARA EL PROYECTO CPV 2020 PERIODO JULIO DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1603-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	1	810	85	68	916	890,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 1, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	2	811	85	69	917	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	2	811	85	69	917	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	3	812	85	70	918	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 3, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	3	812	85	70	918	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 3, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	4	813	85	71	919	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 4, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	4	813	85	71	919	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 4, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	5	814	85	72	920	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 5, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M.

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	3	814	85	72	920	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 5, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	6	815	85	73	921	260,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 1, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIA 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	7	816	85	74	922	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	8	817	85	75	923	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 3, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	9	818	85	76	924	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 4, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	10	819	85	77	925	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 5, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	76	1	823	85	27	875	100,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS BANCARIOS NECESARIOS PARA MANEJO DE FONDO ROTATIVO DEL PROYECTO CPV 2020 (CHEQUERA Y MANTENIMIENTO DE CUENTA), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1701-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	76	1	828	85	28	874	94,29	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA INCLUSION EN LA POLIZA DE SEGUROS PARA EL PERSONAL CIVIL DEL PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1693-M. KVV5.
TOTAL							\$ 1.500.998,62	


 Coa. Jackeline Elizabeth Sanmartín Quezada
 Responsable de Gestión Administrativo Financiera


 Ldo. José Rosendo Ayala Chicaiza
 COORDINADOR ZONAL 6 - SUR (ENC)
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS